

**Formulario de reporte de actividades respecto a la Recomendación No Vinculante 06/2022
emitida por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción**

Autoridad destinataria de la Recomendación:	MUNICIPIO DE JIMÉNEZ, CHIHUAHUA.		
Nombre de la Persona que responde el formulario:	LIC. JESÚS RUIZ ESPARZA LOPEZ		
Cargo de la Persona que responde el formulario:	PRESIDENTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL		
Teléfono y extensión:	6291096208	Correo electrónico:	Jruizesparza_l@hotmail.com

Conteste las siguientes preguntas:

A. Respecto al Código de Ética.

1. La autoridad que usted representa, ¿cuenta con un Código de Ética?			
Opciones: A) Si	B) No	Respuesta:	B
2. En caso de que la respuesta anterior sea "Sí", indique la fecha de emisión del Código de Ética.			
Indique la fecha con formato DD/MM/AAAA	Respuesta		
3. En caso de que la respuesta a la pregunta 1, fuese afirmativa, agregue el enlace a la publicación del Código de Ética			
Respuesta:			
<i>Notas adicionales: Agregue la información que considere agregar respecto a la emisión del Código de Ética, o bien respecto de su falta de emisión.</i>			
Por el momento no se cuenta con un reglamento respecto al Código de Ética del municipio, sin embargo, la dependencia está trabajando en ello para su elaboración.			

B. Respecto al Código de Conducta

4. El ente que usted representa, ¿cuenta con un Código de Conducta?			
Opciones: A) Si	B) No	Respuesta:	B
5. En caso de que la respuesta anterior sea "Sí", indique la fecha de emisión del Código de Conducta			
Indique la fecha con el formato DD/MM/AAAA	Respuesta		



**Formulario de reporte de actividades respecto a la Recomendación No Vinculante 06/2022
emitida por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción**

6. En caso de que la respuesta a la pregunta 1, fuese afirmativa, agregue el enlace a la publicación del Código de Conducta	
Respuesta:	
<i>Notas adicionales: Agregue la información que considere respecto a la emisión del Código de Conducta, o bien respecto de su falta de emisión:</i>	
Por el momento el municipio no cuenta con un Código de Conducta, sin embargo, la dependencia encargada está trabajando para su elaboración.	

C. Capacitaciones

En la siguiente tabla, enliste todas las capacitaciones relacionadas a la aplicación de principios, valores y reglas de integridad contenidos en los Códigos de Ética y Conducta, realizadas durante el 2022. Puede insertar tantas filas como considere necesario.

	Nombre de la capacitación	Fecha	Numero de Servidores Públicos que fueron capacitados	Ente o persona que emitió la capacitación
1				
2				
3				
4				
5				

D. Publicidad

1. ¿De qué manera esa autoridad ha dado publicidad entre su personal al Código de ética y/o Código de conducta mencionados anteriormente?



Formulario de reporte de actividades respecto a la Recomendación No Vinculante 06/2022
emitida por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción

Favor de enviar este formato llenado y sellado a los correos asesor.amepp@anticorrupcion.org a más tardar el día 13 de enero de 2022.



ORGANO INTERNO DE CONTROL
CD. JIMENEZ, CHIH.

Una firma manuscrita en tinta azul que parece decir "J. R. E. L.", escrita sobre una línea horizontal.

L.E.F. JESÚS RUIZ ESPARZA LOPEZ

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
CD. JIMENEZ, CHIH.

